



Salta, 25 de Marzo de 2.004

116/04

Expte. N° 14.148/02

VISTO:

Que el Plan de Estudio 1.999 de Ingeniería Química aprobada por Resolución N° 422-CS-98, el ítem Régimen de Equivalencia establece que Análisis Matemático III Plan 1984 es equivalente para la materia homónima del Plan 99 mediante la aprobación de un complemento, teniendo en cuenta el informe del Ingeniero Luis Tadeo VILLA, de la citada cátedra, informando sobre la aprobación de la prueba complementaria evaluada en fecha 2/03/04 y 4/03/04 a los alumnos que la solicitaron y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Reconocer a los alumnos de la carrera de Ingeniería Química que al pie se detallan, la **asignatura ANALISIS MATEMATICO III** del Plan de Estudio 1.999, por tener aprobada la materia homónima del Plan de Estudio 1984 **más la prueba complementaria** sobre el tema "Probabilidades y Estadísticas", según el informe elevado por el Ing. Luis Tadeo VILLA :

PELLICER, José Sixto L.U. N° 13.662
Análisis Matemático III (P.84)- Nota 4 (cuatro)-fecha 22-12-94; L.5A; F. 116; A. 1.316.-

HAUSER, María Magdalena L.U. N° 300.521
Análisis Matemático III (P.84) -Nota 8 (ocho)-fecha 17/7/96; L. 6A; F.149; A.1.649.-

GALARZA, Claudia del Valle L.U. N° 300.517
Análisis Matemático III (P.84)-Nota 8 (ocho)-fecha 17-7-96; L. 6A; F. 149; A.1.649.-

Más Complemento indicado, aprobado el 2 y 4 de Marzo de 2.004.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a los alumnos interesados, al Ingeniero Luis Tadeo Villa y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.
d.f.



ing. HECTOR RAUL CASADO
SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA



ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA